

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****35295** CAYDESCO, S.L.

Joaquín Palacios Fernández, Secretario Judicial,

Hago saber: Que en ejecución 112/10, seguida en el Juzgado de lo Social n.º 1 de Mieres, a instancia de José Luis Iglesias Valencia, frente a Caydesco, S.L., sobre ordinario, se ha dictado Decreto de fecha 12 de noviembre de 2010 en el que se declara a la ejecutada en estado de insolvencia total por importe de 4.475,76 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la LPL, expidido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Mieres, 12 de noviembre de 2010.- Secretario Judicial.

ID: A100083359-1